

CONTENIDO

Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política, relativa a los resúmenes de los foros de parlamento abierto en materia de jornadas y descanso laboral que hará llegar a la Comisión de Puntos Constitucionales

Anexo VI

Miércoles 22 de noviembre



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

22 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Junta de Coordinación Política

"La Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México 22 de noviembre de 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó la creación del Grupo de Trabajo cuyo objeto fue la realización de foros de parlamento abierto para fortalecer el análisis del dictamen que reforma el artículo 123 Constitucional en materia de jornadas y descanso laboral.

Del 16 de octubre al 13 de noviembre de 2023, se realizaron 5 foros en los que se contó con la destacada participación de diversas personas ponentes, quienes ofrecieron visiones, opiniones, datos, indicadores, reflexiones y propuestas sobre el dictamen y además respondieron las preguntas de las diputaciones. En estos foros participaron activamente 24 hombres y 14 mujeres, durante más de 12 horas de trabajo, transmitidos en vivo por la señal del Canal del Congreso y demás redes de la Cámara de Diputados. Todo el material derivado de los foros está disponible para consulta ciudadana en <https://jornadalaboral.diputados.gob.mx>

Con fecha 14 de noviembre de 2023, la Junta de Coordinación Política celebró reunión de trabajo en la que, entre otros temas, acordó con puntualidad que el grupo de Trabajo referido procediera a la elaboración y debida comunicación de los resúmenes de los foros de parlamento abierto.

Del mismo modo, las coordinaciones de los grupos parlamentarios plantearon propuestas específicas, exhortos y recomendaciones que, derivadas de los foros, se puedan analizar en contribución al dictamen, temas específicos que puedan dotar de eficacia y blindaje jurídico a la propuesta, destacándose aquellos relativos a los impactos de la reducción de la jornada laboral en materia de seguridad social, en especial la cotización, las cuotas enteradas con motivo de la seguridad social y las semanas cotizadas por las y los trabajadores, los impactos que resentirían las micro y pequeñas empresas en el país, el efecto en las zonas de alta concentración y de especialización de empleo y, como consecuencia, su costo económico, así como la revisión de un posible escalonamiento de dicha reducción y el establecimiento de un régimen transitorio. Pidieron también recabar la opinión actualizada del centro de estudios competente de la Cámara de Diputados.

Del mismo modo, los coordinadores parlamentarios plantearon que estas recomendaciones se hicieran llegar a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora en la Cámara de Diputados. Lo anterior, sin perjuicio de la posibilidad de que los grupos parlamentarios hagan llegar con libertad y directamente observaciones a la comisión ordinaria mencionada.

Con motivo de lo anterior, hacemos llegar el documento con los resúmenes de los foros de parlamento abierto en materia de jornadas y descanso laboral, para que, a través de su amable conducto, se pongan a disposición de la citada comisión para continuar con el proceso legislativo correspondiente.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"La Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



Dip. Jorge Romero Herrera

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco

Coordinador del Grupo Parlamentario de
MORENA



Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez

Coordinador del Grupo Parlamentario
Del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Carlos Alberto Puente Salas

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Alberto Araya Gutiérrez

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Jorge Álvarez Máynez

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Chazaro

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>